



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SAN GERARDO

Tierra de Trabajo y Tradición

San Gerardo, 07 de julio de 2025

Sra. Olga Arévalo Chuiza
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN GERARDO

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones

Me dirijo a usted Sra. Presidenta, en respuesta al MEMORANDO N°12- GADPRSG-OVACH-P-2025 de fecha 18 de junio del 2025 en el cuál la entrega las preguntas realizadas por la Asamblea Ciudadana, hago la entregar mis respuestas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Katherine Quisnia Tierra
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
C.I: 0603707241



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SAN GERARDO

Tierra de Trabajo y Tradición

¿Por qué no se han dado a conocer los trabajos realizados de las diferentes comisiones de los señores vocales?

La Comisión de Espacios Públicos mantiene reuniones periódicas en las que se analiza y evalúa el trabajo ejecutado durante el período correspondiente. En esta respuesta se adjunta un CD que contiene las presentaciones realizadas, con el fin de socializar y transparentar las actividades desarrolladas.

Las mingas ejecutadas de Espacios Públicos en la parroquia se llevan a cabo en coordinación con el personal administrativo y de servicio del GAD Parroquial, y se complementan con convocatorias dirigidas a los presidentes de los barrios, actores sociales y a la ciudadanía en general, a través de redes sociales y otros medios de comunicación, promoviendo así la participación comunitaria.

Adicionalmente, los informes mensuales de mis actividades como vocal y responsable de la comisión se encuentran archivados en la Secretaría del Gobierno Parroquial, disponibles para su revisión mediante solicitud formal, garantizando el acceso a la información y la rendición de cuentas de mi gestión.

¿Por qué no se realizan los trabajos de mejor manera y existe una falta de comunicación y programación que impide beneficiar a toda la población con las actividades realizadas?

Los trabajos ejecutados hasta la fecha son el resultado del esfuerzo conjunto y coordinado de todos quienes conformamos el Gobierno Parroquial. Como autoridades electas, hemos asumido con responsabilidad el compromiso de responder a las necesidades de nuestra parroquia, tomando decisiones en equipo y priorizando obras y gestiones según los requerimientos de cada sector de la parroquia.

Cada una de las acciones ha sido evaluada y aprobada en reuniones de junta, en las que se ha buscado siempre el bienestar colectivo. Las actas de dichas reuniones se encuentran archivadas en la Secretaría del GAD Parroquial y están disponibles para su consulta, permitiendo a la ciudadanía conocer de manera transparente el trabajo que realizamos y las decisiones adoptadas en el marco de nuestras competencias.